

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES TRES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JESÚS MORALES FLORES**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
ERIC COTOÑETO CARMONA Y
ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **RAFAEL VON RAESFELD PORRAS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO, EN LOS **PUNTOS UNO Y DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIÓ LECTURA A LAS ACTAS, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO Y DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL PRIMERO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBARON POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO TRES** SE DIÓ LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS CUATRO**,

CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE DIECISÉIS Y DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, TAMBIÉN SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PETICIÓN DEL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, PARA DARLE LECTURA AL ASUNTO DEL **PUNTO DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA, PETICIÓN QUE FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE VOTOS, EN CONSECUENCIA SE ACORDÓ TURNAR LOS ASUNTOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS CUATRO, DIEZ Y DIECISÉIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL; **PUNTOS SIETE, TRECE, CATORCE Y QUINCE** A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL; **PUNTOS OCHO Y ONCE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; **PUNTO DOCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y **PUNTO DIECISIETE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIÓ LECTURA AL OCURSO DEL DIPUTADO **RICARDO URZÚA RIVERA**, POR EL QUE SOLICITA SE LE CONCEDA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PARA SEPARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADO A PARTIR DE ESTA FECHA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **RICARDO URZÚA RIVERA** EXPRESÓ SU DESEO DE SEGUIR TRABAJANDO POR SUS REPRESENTADOS, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD EN TODOS SUS TÉRMINOS LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL CIUDADANO **RICARDO URZÚA**

RIVERA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO A LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, ACORDÁNDOSE NOTIFICAR AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y A SU DIPUTADO SUPLENTE PARA QUE EN ESTA MISMA SESIÓN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, RINDA LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE; ENSEGUIDA LA SECRETARÍA DIO LECTURA A LOS OFICIOS DEL CIUDADANO FERNANDO MANZANILLA PRIETO, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO, QUIEN POR ACUERDO DEL CIUDADANO RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, REMITE INICIATIVAS DE DECRETO Y DE LEY, EN EL SIGUIENTE ORDEN: EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO ÚNICO, EL ARTÍCULO 86 Y ADICIONA UN CAPÍTULO SEGUNDO CON SUS RESPECTIVOS ARTÍCULOS 94 BIS, 94 TER, 94 QUÁTER, 94 QUINQUIES Y 94 SEXIES, TODOS ELLOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 7, 11, 12 Y 142 Y SE MODIFICAN LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO I Y DE LOS TÍTULOS PRIMERO Y UNDÉCIMO Y SE ADICIONAN EL TÍTULO DÉCIMO Y EL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE

DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 409 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 409 BIS AL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL, PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 374, 392 Y 394 Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 280, 281 Y 282 DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1958 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 1958 BIS Y 1958 TER DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 254, 255 Y 256 DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 357, 358, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371 Y 372 DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE, EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN EL ACÁPITE DEL ARTÍCULO 49, LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 65 Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 66 Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VI, 40, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 86 FRACCIÓN VI Y 95 AL 107 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISIETE** SE DIÓ LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIOCHO** SE DIÓ LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, NOMBRÓ UNA

COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA EL PRESIDIO AL DIPUTADO SUPLENTE **EDGAR SÁNCHEZ GÓMEZ** Y ESTANDO PRESENTE, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LE EXPRESÓ, “PROTESTÁIS SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA”, CONTESTANDO EL INTERROGADO, “SÍ PROTESTO”, AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, “SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN OS LO DEMANDEN”, INVITÁNDOLO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA A QUE TOMA LUGAR EN LA CURUL CORRESPONDIENTE. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS RICARDO MORALES MANZO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE SE SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO, LA VIGILANCIA DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN EN LOS AYUNTAMIENTOS QUE TERMINAN SU GESTIÓN, EL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR MAYORÍA DE VOTOS SE APROBÓ, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y SEIS ABSTENCIONES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO RESPECTO DE LA PERMANENCIA

LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, TAMBIÉN EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES Y ABUNDARON EN ESE TEMA, LOS DIPUTADOS **ELÍAS ABAID KURI, JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES, ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE SOLICITA AL EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CONTINÚE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA, LA SEP, TE DA UN AVENTÓN Y EN SU CASO SE AMPLIÉ SU COBERTURA, DE ESTE ASUNTO AGREGÓ SUS CONSIDERACIONES EL DIPUTADO **HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ**, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE**, SE REFIRIÓ A LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN MATERIA DE SALUD Y AL RESPECTO PRESENTÓ Y RECONOCIÓ LA LABOR DEL VOLUNTARIADO DEL HOSPITAL DEL NIÑO POBLANO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MARTES OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

JESÚS MORALES FLORES
DIPUTADO PRESIDENTE

ENRIQUE NACER HERNANDEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ERIC COTOÑETO CARMONA
DIPUTADO SECRETARIO

ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO